

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.- NIIF PARA PYMES

SECCION OCHO

INDUSTRIAS PRISMA-TEX CIA LTDA inscrita con número de RUC **1790541711001** y expediente otorgado por la Superintendencia de Compañías numero 15390 está ubicada en la ciudad de Quito, en las calles Pasaje de los Cactus 100 y Av. Galo Plaza Lasso su actividad económica principal es **“FABRICACION DE TEJIDOS, ESPECIALMENTE DE ALGODON, POLIESTER, Y ALGODON-POLIESTER”** y su representante legal el señor Luis Fernando Villa Castaño, su registro cosificado de actividad es CIU. C1312.01

Mediante resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 27 de enero de 2011 la Superintendencia de Compañías determina las condiciones que deben aplicar las compañías para ser calificadas como PYMES de acuerdo a lo siguiente:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares, y,
- Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

En función de esta regulación, los estados financieros de la empresa han sido realizados con normas internacionales de información financiera NIIFs, aplicando las secciones que corresponden al tipo de actividad de la empresa, excluyendo secciones que no competen su aplicación.

RESUMEN DE SECCIONES O NORMAS:

SECCION UNO

De acuerdo a la resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 **publicado en registro oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008**, Industrias Prisma-Tex Cía. Ltda., se encuentra en el tercer grupo y por lo tanto está catalogada como una empresa PYME y obligada por lo tanto a transformar sus balances según secciones y según su tipo de actividad comercial.

SECCION TRES

De acuerdo a la normativa vigente los balances serán entregados en número de cinco divididos de la siguiente manera:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integral
3. Estado de Cambios o Evolución del Patrimonio
4. Estado de Flujos de efectivo
5. Notas a los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

NOTA 1

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.- Correspondiente a los recursos de alta liquidez que tiene la empresa representados en la caja, bancos y sus depósitos a la vista, las inversiones hasta tres meses plazo, la empresa por la falta de liquidez que ha experimentado en el año presente no tiene registrado ninguna inversión de corto plazo, sin embargo en caso de existir en el futuro se considerara el interés real nominal el

mismo que será registrado en los libros de contabilidad y reconocidos como ingresos extra ordinarios. Mensualmente se realizan conciliaciones bancarias y los registros en contabilidad guardan absoluta correspondencia con los estados de cuentas bancarios representados en la conciliación bancaria mensual. La empresa en el año presente ha experimentado una falta de liquidez severa, lo que ha originado varios retrasos en pagos especialmente a proveedores.

El reconocimiento de efectivo y sus equivalentes para la empresa detalladamente son de:

- Efectivo
- Saldo de los bancos
- Cheques de clientes
- Caja chica
- Depósitos o transferencias realizadas clientes
- Inversiones menores a 3 meses

Su tratamiento contable se realiza de la siguiente manera: Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo tres meses o menos desde la fecha de adquisición. La entidad debe revelar los componentes de la partida de efectivo y equivalentes al efectivo, y debe presentar una conciliación de los saldos que figuran en su estado de flujo de efectivo con las partidas equivalentes en el balance. (NIC 7.45)

NOTA 2

SECCION 11-12 INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS.- Para el presente año la empresa no cuenta con módulos o reportes de cálculo sobre instrumentos financieros de interés implícito tanto en cuentas por cobrar como en cuentas por pagar. Sin embargo se utiliza la figura del crédito para las dos transacciones de venta y de compra. Queda a cargo de la administración de la empresa entregar al contador en la fecha que considere correcto un reporte de cuentas incobrables, detallando código del cliente o proveedor, razón social, numero de factura, fecha de la factura y valor que deberá ser dado de baja en los libros de contabilidad. Conforme normativa NIIF. El registro se enviara al deterioro del instrumento financiero con cargo a la cuenta no deducible en caso que esta

supere el 1% según norma tributaria de provisión. Los valores que excedan a este 1% se mantendrán en los módulos por seis años.

Para el presente año no se ha realizado la provisión de cuentas incobrables del 1%.

Los instrumentos financieros correspondientes a esta sección están compuestos de la siguiente manera:

CLIENTES COMERCIALES	41.957,31
INCOBRABLES	-849,53
ANTICIPO A PROVEEDORES	5.101,35

Se revela que para el presente año la empresa procederá a desactivarse del Registro de Dato Público, por cuanto sus ventas ya no serán a crédito.

NOTA 3

SECCION 27 DETERIORO DE ACTIVOS.- El departamento de ventas y recuperación de cartera conjuntamente con la administración de la empresa analizan cada año el deterioro de las cuentas por cobrar y por pagar, se realiza el detalle correspondiente con las debidas firmas de responsabilidad y pasaran al contador para que ejecute el respectivo ajuste a los mayores de las cuentas contables en el módulo de contabilidad. Este trabajo como política interna de la empresa para mantener las cuentas por cobrar y por pagar saneadas y apegadas a la realidad.

NOTA 4

La empresa cuenta dentro del grupo de impuestos pre pagados con las siguientes partidas contables:

RETENCIONES CLIENTES 2015	1.135,55
ANTICIPO IMPUESTO RENTA	652,12

No existen impuestos diferidos en el activo, a favor de la empresa.

NOTA 5

SECCION 13 INVENTARIOS.- Para el año presente la empresa no ha adquirido dentro del módulo el proceso de VNR (Valor Neto de Realización) proceso mediante el cual se calcula a determinada fecha el VNR de los bienes destinados para la venta. En la presente nota se explica a la gerencia de la empresa el proceso correspondiente:

Los valores de los inventarios son reconocidos al costo del fabricante y se considera realizar un inventario físico para determinar el valor real de las provisiones. Se fija el valor de venta de cada bien que se va a comercializar y de este valor se debe restar los gastos de realización, como podrían ser: comisiones, gastos de fabricación, transporte, este resultado se compara con el costo o valor razonable, y se escoge el menor entre los dos. Si es necesario se deberá bajar el costo del inventario para tener el real valor del inventario.

Este proceso No ha sido adquirido por la empresa, a la cual también se le ha sugerido realizar un levantamiento físico para tener la realidad de los bienes inventarios.

NOTA 6

SECCION 17 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.- No se ha realizado valuación completa de su propiedad planta y equipo, para el año presente no se ha realizado ningún ajuste por no ser necesario, ya que los valores en libros son semejantes a sus valores de realización en el mercado. No obstante se revela que para el año siguiente es necesario proceder con una nueva valuación de la propiedad planta y equipo.

Ha sido actualizada la política interna para su reconocimiento y activación de propiedad planta y equipo se considerara lo siguiente:

- Su valor de uso
- Vida útil
- Costo de adquisición inicial o futura
- Flujos económicos futuros
- Deterioro y depreciación

Valor de Uso

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas contables. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizarse o se haya retirado del uso, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad operativa.

Vida Útil

Para determinar la vida útil de un activo la empresa considerara todos los factores siguientes:

- a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.
- b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Los valores de la propiedad planta y equipo se depreciarán máximo con los porcentajes máximos permitidos por la administración tributaria en forma mensual y de acuerdo con las regulaciones vigentes (promedio ponderado), las tasas de aplicación máximas para la depreciación de cada tipo de activo fijo son las siguientes:

Reconocimiento de Costo de Adquisición

El costo de compra de un elemento de propiedad planta y equipo, se medirá por el precio equivalente en la fecha de reconocimiento del bien. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. El costo será medido por todas las erogaciones monetarias que se deban realizar

hasta que el bien esté instalado y listo para producir y generar beneficios económicos futuros.

En caso de permutas se medirá el costo del activo adquirido a valor razonable, y solo en aquellos casos en donde el valor razonable sea desconocido, el valor de registro será el saldo en libros.

En caso de mediciones posteriores al costo, el costo del bien será el valor inicial de compra menos la depreciación acumulada a la nueva fecha de medición, la entidad reconocerá los costos del mantenimiento de un elemento de propiedad planta y equipo en los valores monetarios y en la fecha que incurra dichos costos.

La NIIF 1, sobre normas de transición, establece que la entidad puede elegir medir un activo fijo, a la fecha de transición, esto es el 1 de enero del 2011 para la compañía, a su valor razonable y utilizar dicho valor como el costo estimado a la fecha de transición, ó mantenerlo al costo histórico acarreado a dicha fecha.

Flujos Económicos Futuros

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- a) Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- b) Se esperan usar durante más de un periodo.

Estas son las cualidades básicas para reconocer un bien dentro de la propiedad planta y equipo, a esto las empresas y de acuerdo a su actividad económica y capacidad financiera puede incurrir en la creación de una política de base de compra, en la cual se podrá indicar que una bien será parte de las partidas de activos fijos siempre que alcance determinada suma de intercambio monetario. Sin embargo esta política puede ser muy subjetiva, ya que no se debería dejar a discreción la base monetaria porque podría prestarse para errores de registro.

Deterioro y Depreciación

El tiempo de vida útil estimado y el método de depreciación puede ser determinado por la administración de las empresas, no obstante para la depreciación en Ecuador se admite solo la línea recta o porcentajes máximos y en ocasiones particulares la depreciación por unidades de producción. Importante señalar que si se ha optado por un

método no se podrá cambiar esta forma de depreciación en el transcurso del desgaste del bien.

Para no mantener diferencias con la administración tributaria la empresa ha optado por aplicar a sus activos fijos los porcentajes máximos permitidos y si realmente es necesario mantener para ciertos bienes otros métodos de depreciación acelerados se deberá pedir autorización al órgano regulador en caso que el gasto depreciación sea superior a estos porcentajes máximos permitidos expuestos a continuación:

NOMBRE DEL BIEN	VIDA UTIL	% DEPRECIAC
INMUEBLES EXCEPTO TERRENOS	20 AÑOS	5
MUEBLES Y ENSERES	10 AÑOS	10
MAQUINARIA EQUIPO E INSTALACIONES	10 AÑOS	10
EQUIPO DE COMPUTACION	3 AÑOS	33
VEHICULOS EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO	5 AÑOS	20

En la parte del deterioro se considerara:

En cada fecha sobre la que se informa, una entidad aplicará la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

NOTA 7

SECCION 28 SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES.- Es la parte correspondiente a los beneficios y provisiones sociales de corto plazo en beneficio de los empleados, se encuentra en este rubro valores como sueldos por pagar, decimos, obligaciones mensuales con el IESS. Los valores por concepto de provisiones se envían cada mes al gasto respectivo evitando flujos altos en el gasto en los meses que según los acuerdos

ministeriales o regulaciones en el código de trabajo se deben cancelar a los empleados. Sus partidas contables son:

SUELDOS POR PAGAR	36.062,76
APORTE PERSONAL	511,45
APORTE PATRONAL	657,58
FONDOS DE RESERVA	29,62
DECIMO TERCERO	451,02
DECIMO CUARTO	1.373,51

NOTA 8

Corresponde a los impuestos por pagar de corto plazo que mantiene la empresa, en la respectiva cuenta de grupo se encuentran las siguientes cuentas contables: IVA en ventas o IVA cobrado, Retenciones IVA a proveedores, retenciones del impuesto a la renta, sus partidas contables son:

RETENCIONES 1%	31,23
RETENCIONES 2%	127,52
RETENCIONES 8%	176,00
RETENCIONES 10%	70,00
IMPUESTO A LA RENTA	3.001,59
IVA COBRADO	1.819,06
RETENCIONES IVA PROVEEDORES	478,08

El valor del impuesto a la renta ha sido reconocido al gasto, en los estados financieros el valor consta en el balance de resultados integrales.

NOTA 9

En referencia a las obligaciones exclusivamente de las actividades comerciales en beneficios de terceros y al igual que las cuentas por cobrar comerciales se realizan los registros al costo con vencimientos corrientes de acuerdo a la política de comercialización, referentes al tiempo de crédito establecido. Como se indicó anteriormente en la nota 2, no existe cálculos de interés implícito.

NOTA 10

Estos registros están compuestos por préstamos de partes relacionadas a la empresa, valores sobre los cuales no se han provisionado valores por interés implícito, la administración de la empresa indicara al contador el registro del respectivo interés para el año siguiente.

NOTA 11

SECCION 28 SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES.- Es la parte correspondiente al pasivo no corriente representado por las cuentas específicas de jubilación patronal y desahucio la empresa mantiene empleados con un tiempo considerable en su nómina, por lo tanto los cálculos han sido significativos, al 31 de diciembre del año presente los valores calculados por jubilación patronal suman 15.832,24 y por desahucio 4.150,45, entre su nómina ya existen empleados que podrían solicitar su jubilación tanto personal como patronal, los valores respectivos se han enviado al gasto tanto deducible y no deducible. La no deducibilidad viene explicada por el Art. 28 literal F del Régimen Tributario Interno para aquellos empleados que no tienen todavía 10 años en la empresa.

Se recomienda a la empresa contrate los servicios de un empresa Actuarial para tener un registro exacto de los montos por jubilación y desahucio que se deben pagar, esto en función de la antigüedad de ciertos empleados en nómina. Se deja constancia en la presente nota que la empresa al ser PYME no tiene la obligación de contratar cada año empresas actuariales, solo se recomienda para tener un registro preciso de los valores supuestos a pagar.

NOTA 12

Corresponde a un valor en préstamo de una parte relacionada que no se ha devengado interés en el año presente. La administración de la empresa indicara al contador si para el siguiente año se consideraran cálculos por interés sobre este préstamo de largo plazo.

NOTA 13

CUENTAS PATRIMONIALES.- Representadas por la cuenta de capital suscrito, aportes a futuras capitalizaciones, reservas y resultados acumulados. La empresa contadora deja constancia de que en años anteriores a la responsabilidad de la contabilidad de la empresa, no se ha llevado un control exacto de las cuentas de resultados y pase de utilidades o pérdidas de año en año. Para poder tener el balance presentado se tuvo que tratar de cuadrar con los resultados presentados en años anteriores y establecer un posible resultado general que tenga relación con declaraciones de años pasados.

De aquí se desprende reservas muy altas que pudieron originarse en el cálculo de la NEC 17, o variantes resultados teniendo como base las utilidades o pérdidas impositivas.

La empresa en los últimos tres años está acumulando pérdidas muy altas que está afectando significativamente el patrimonio contable.

NOTA 14

SECCION 23 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.- Para la actividad presente del ejercicio presente estos rubros en los balances solo corresponden a actividades de ingresos provenientes de la venta y comercialización de los bienes mantenidos para la venta, no existen ingresos ordinarios por ganancias diferentes a las detalladas. Los ingresos provienen de la venta de bienes, se reconocen el momento de la entrega de los mismos y cambio de propiedad o dominio, la porción correspondiente a ingresos extraordinarios corresponden a aquellas rentas que nos son parte los otros

ingresos por la actividad normal y comercial de la empresa, los mismos se encuentra divididos y sub clasificados en otras cuentas de grupo.

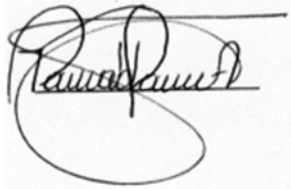
NOTA 15

Existe valores por ingresos en cuentas extraordinarias que corresponden a cálculos integrales a favor de la empresa por concepto de disminuciones en pagos de jubilación patronal y desahucio, valores que han sido registrados al ingreso extraordinario contra las partidas del pasivo largo plazo, para establecer el verdadero valor que la empresa mantiene con sus empleados por estos cálculos.

NOTA 16

Los egresos están representados por los costos directos y los gastos de administración. Todos reconocidos con la entrega del proveedor de la respectiva factura, las cuales cumplen con todos los requisitos determinados en la Ley de Facturación y sus órganos que norman las leyes ecuatorianas.

En caso de existir valores que no tienen sustentos para justificar los egresos ordinarios se registran en una cuenta de GASTOS NO DEDUCIBLES y se los determinara en la respectiva declaración del impuesto a la renta



f _____

SICAF S.C.C.

CONTADOR GENERAL